

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2018/11, a celebrar el día 21/03/2018, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.

3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.

3.1.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 7, por importe de 402.618,49 €.

3.1.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 8, por importe de 88.352,41 €.

3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 4.223,00 €.

3.3.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 82.848,47 €.

3.4.- Propuesta de la Secretaría Municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de estimación parcial del expediente administrativo por responsabilidad patrimonial, expediente nº 66/2017, por importe de 946,36 €, a favor de Dº Adriá Miralles Marco.

3.5.- Propuesta de la Asesoría Jurídica, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto destinado a tasación de costas procedimiento abreviado nº 427/2017, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Alicante, por importe de 12.133,22 €.

Comisión Informativa de Hacienda

3.6.- Propuesta de la Asesoría Jurídica, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto destinado a honorarios de letrado y procurador por la fase de instrucción hasta auto de sobreseimiento y archivo en el procedimiento de diligencias previas de procedimiento abreviado nº 3197/2015, seguidas en el Juzgado de Instrucción nº 4 de Benidorm, por importe de 3.751,00 € a favor de Ruiz de Apodaca S.L.P. y 149,05 € a favor de Lorenzo Guich Jiménez.

3.7.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Tesorería Municipal, compensación económica por recaudación tributaria del mes de enero 2018, por importe de 70.739,28 €, a favor de Suma Gestión Tributaria.

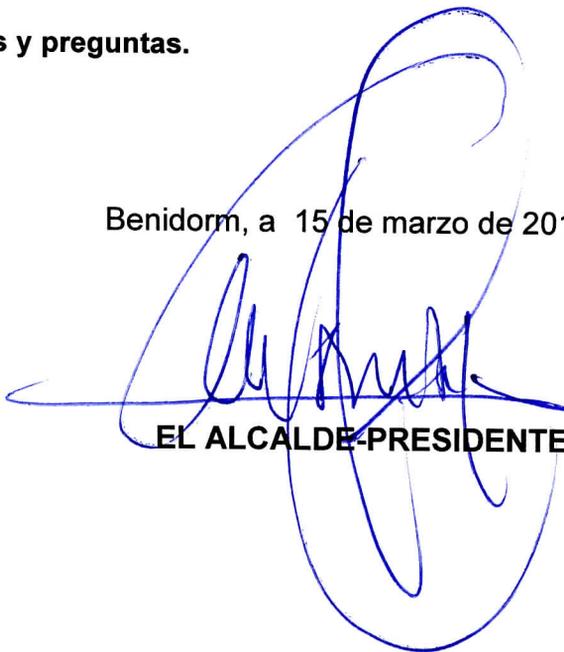
3.8.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Sanidad, autorización y disposición de gasto destinado a Convenio de Colaboración con la Sociedad Protectora de Animales y Plantas "Marina Baixa", correspondiente al ejercicio 2018, por importe de 40.000,00 €

3.9.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Sanidad, autorización y disposición de gasto destinado a Convenio de Colaboración con la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, correspondiente al ejercicio 2018, por importe de 240.000,00 €.

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 15 de marzo de 2018.


EL ALCALDE-PRESIDENTE